



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **OS 16/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-07-2024 a las 09:31 horas.



**Estudio geotécnico para el nuevo aparcamiento situado en la Plaza Mediterránea, con cumplimiento del CTE-BSEC y toda aquella normativa que le sea de aplicación junto con las características mínimas establecidas en el PPTP.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 40.633,74 EUR.

→ **Importe** 40.972,35 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 33.861,45 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Mes(es)

→ **Observaciones:** TRES meses. Fecha de inicio de la prestación: A contar desde el día siguiente a la formalización del contrato o la fecha que se determine en el documento contractual

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES53 Illes Balears Plaza Mediterránea, próximo al Paseo Marítimo y de los Jardines de la Cuarentena, Ponent, O7014, Palma

→ **Clasificación CPV**

→ 71330000 - Servicios diversos de ingeniería.

→ 71332000 - Servicios de ingeniería geotécnica.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Catalán Español

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=JVjkYAXt8lmcCF8sV%2BqtYA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=JVjkYAXt8lmcCF8sV%2BqtYA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Consejo de Administración de la Societat Municipal d'Aparcaments i Projectes S.A.**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=THE4fUgjYdcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ San Joan de la salle, 6  
→ (07003) Palma España  
→ ES53

→ Teléfono 971214646  
→ Fax 971214646  
→ Correo Electrónico licitacions@smap.palma.es

## Proveedor de Pliegos

→ Consejo de Administración de la Societat Municipal d'Aparcaments i Projectes S.A.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 01/08/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ San Joan de la salle, 6  
→ (07003) Palma España

## Recepción de Ofertas

→ Consejo de Administración de la Societat Municipal d'Aparcaments i Projectes S.A.

## Dirección Postal

→ San Joan de la salle, 6  
→ (07003) Palma España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 01/08/2024 a las 23:59

→ Observaciones: El plazo para la presentación de proposiciones no podrá ser inferior a 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante, ubicado a la Plataforma de Contratación del Sector Público

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Consejo de Administración de la Societat Municipal d'Aparcaments i Projectes S.A.

## Dirección Postal

→ San Joan de la salle, 6  
→ (07003) Palma España

**Objeto del Contrato: Estudio geotécnico para el nuevo aparcamiento situado en la Plaza Mediterránea, con cumplimiento del CTE-BSEC y toda aquella normativa que le sea de aplicación junto con las características mínimas establecidas en el PPTP.**

#### → Descripción del procedimiento

La SMAP, como empresa que se encarga de la gestión municipal de los aparcamientos públicos, tiene como objeto reducir los inconvenientes generados por la falta de aparcamiento, tanto en el centro como fuera de la corona de Avenidas. Por lo tanto, desde el Área de Proyectos de la SMAP se llevan a cabo estudios para la construcción de nuevos aparcamientos subterráneos viables técnica y económicamente dentro del que sería el tejido urbano y la movilidad de la ciudad. El estudio geotécnico que se plantea tiene como finalidad proporcionar el conocimiento necesario y suficiente para permitir la construcción del nuevo aparcamiento situado en la Calle del Reial Patrimoni, 07014 dentro del término municipal de Palma. A nivel de estudio previo, el futuro aparcamiento situado en la calle del Reial Patrimoni cuenta con una superficie aproximada de 10.635 distribuida en 5 plantas bajo rasante y una cota estimada de cimentación de 18 metros de profundidad, llegando la clava a una profundidad estimada de 30 metros aproximadamente.

→ Valor estimado del contrato 40.633,74 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 40.972,35 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 33.861,45 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 71330000 - Servicios diversos de ingeniería.

→ 71332000 - Servicios de ingeniería geotécnica.

#### → Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: TRES meses. Fecha de inicio de la prestación: A contar desde el día siguiente a la formalización del contrato o la fecha que se determine en el documento contractual

#### → Lugar de ejecución

→ Plaza Mediterránea, próximo al Paseo Marítimo y de los Jardines de la Cuarentena, Ponent, 07014, Palma

→ Subentidad Nacional Illes Balears

→ Código de Subentidad Territorial ES53

#### Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Este contrato no es susceptible de prórroga contractual.

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

#### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se remite a lo dispuesto en las páginas 11 y 12 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se remite a lo dispuesto en las páginas 11 y 12 del PCAP.

### Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→

Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Debidamente inscrito en el Registro General de Laboratorios de ensayos para el Control de Calidad de la Edificación, de conformidad con el Real Decreto 410/2010, de 31 de marzo, por el que se desarrollan los requisitos exigibles a los laboratorios de ensayos para el ejercicio de su actividad

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Declaración responsable según el anexo I del PCAP, de conformidad con el artículo 159.4.c) LCSP respecto a ostentar la personalidad y capacidad de obrar, la representación, las solvencias económica y financiera, y técnica y profesional y/o la clasificación que se requieran en este contrato, la declaración de no estar incurso en prohibiciones de contratar, de encontrarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes, así como la habilitación exigida, del cumplimiento de requisitos en materia de prevención de riesgos laborales y el resto de manifestaciones incluidas, sin perjuicio de la obligación de presentar la documentación exigida, a requerimiento de la SMAP, antes de la adjudicación del contrato.
- No prohibición para contratar - Solo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas. Los contratistas deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que constituyan el objeto del contrato. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - No podrán contratar con las entidades del sector público las personas en quienes concurra alguna de las siguientes circunstancias: No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - No podrán contratar con las entidades del sector público las personas en quienes concurra alguna de las siguientes circunstancias: No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen. Respecto al certificado acreditativo de inexistencia de deudas de naturaleza tributaria con la administración pública competente (Ayuntamiento de Palma), si el licitador no autoriza expresamente a la SMAP para solicitar de oficio el certificado, este certificado lo deberá presentar en fase de requerimiento de documentación juntamente con el resto de certificados exigidos.

### Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Se remite a lo dispuesto en el art. 71 de la Ley de Contratos

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en el que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de éstos. El importe anual acumulado del año de mayor ejecución igual o superior a: 28.443,61 €.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. El volumen de negocios mínimo anual exigido será igual o superior a: 60.950,61 €.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre electrónico

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Descripción** En el sobre o archivo electrónico único, se incluirán los siguientes documentos, así como una relación numerada de estos: Declaración responsable según el anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares (Ver también cláusula 15.1 del PCAP), los medios de acreditación de la solvencia técnica, declaración responsable de vigencia de datos anotados en el registro de licitadores, Declaración Ausencia Conflicto de Intereses (DACI), Oferta económica según el anexo II del Pliego de Cláusulas Particulares, Equipo Técnico según el anexo III del Pliego de Cláusulas Particulares.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

##### → EQUIPO TÉCNICO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 21

→ Expresión de evaluación : PUNTOS

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 21

##### → PLAZO

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : PUNTOS

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

##### → PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 49

→ Expresión de evaluación : PUNTOS

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 49

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

#### → **SOCIETAT MUNICIPAL D'APARCAMENTS I PROJECTES, S.A.**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ SANT JOAN DE LA SALLE Nº6

→ (07003) PALMA España

#### Contacto

→ Correo Electrónico [licitacions@smap.palma.cat](mailto:licitacions@smap.palma.cat)

### Presentación de recursos

#### → **SOCIETAT MUNICIPAL D'APARCAMENTS I PROJECTES, S.A.**

#### Dirección Postal

→ SANT JOAN DE LA SALLE Nº6

→ (07003) PALMA España

#### Contacto

→ Correo Electrónico [licitacions@smap.palma.cat](mailto:licitacions@smap.palma.cat)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013792952 | UUID 2024-000782991 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 17 Jul 2024 09:31:16:583 CEST N.Serie  
136357969200463145787664432042628278452 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023